

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN																				Código: D-PP-PDI-060									
Proceso de Dirección Estratégico																				Fecha: 29/12/2020									
Departamento Administrativo de Planeación																				Versión: 005									
Unidad Ejecutora:																				Página: 1 de 1									
SECRETARÍA O ENTIDAD RESPONSABLE: 44. INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN INDERA										Período de corte: A 31 DE DICIEMBRE DE 2020										VIGENCIA AÑO: 2020									
PLAN DE DESARROLLO										PROYECTOS								EFICIENCIA LOGRO Y/O ALCANCE DE LA META				EFICACIA PRESUPUESTAL				COBERTURA		OBSERVACION	RESPONSABILIDAD
LÍNEA ESTRATÉGICA	SECTOR	ODS ASOCIADOS	INDICADOR DE BIENESTAR			PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO			1	2	3	ACCIONES/ACTIVIDADES DE GESTIÓN Y ADMINISTRATIVAS		7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17			
			INDICADOR	LÍNEA BASE	META CUATRENIUM			INDICADOR	LÍNEA BASE	META DE CUATRENIUM				Código BPPM	Nombre del Proyecto												Objetivo del Proyecto	INDICADOR / ACCIONES / ACTIVIDADES	Línea base de las acciones/ Actividades del Proyecto
SOCIAL Y COMUNITARIO "La comunidad organizada"	Deporte y Recreación	3, 5, 10, 11, 16	Población que realiza actividad física en su tiempo libre	218162	150000	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	Servicio de promoción de actividad física, la recreación y el deporte	Personas atendidas por los programas de recreación, deporte social comunitario, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre	315000	225000		SERVICIO DE PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE	Identificar y brindar apoyo a la comunidad promoviendo el aprovechamiento del tiempo libre y la adopción de nuevos hábitos de vida a través de la práctica de la actividad física y la recreación	Realizar 1 juego comunitario y 1 juego venal	1	1	1	100.00%	SERVICIO DE PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE	SOP I SOP DEP TRANSF MPD CONVENIOS HEVS	\$ 151.720.207	\$ 130.254.401	88%	1398	10 comunas y 2 veredas de Armaña	se realizaron actividades recreativas en las fincas de las casas en la finca.	Dirección General		
														Dotar como préstamo con 24 balones de Fútbol, 3 balones de vóleyball, 1 balón de fútbol y 54 gorras de INDERA	0	82	82	100.00%											
														Atender un total de 800 personas entre las 10 comunas y 2 veredas de Armaña. En las disciplinas de: Vóleyball, Fútbol, Fútbol Baloncesto, Levantamiento Pesas, Porteo, Lucha, Hapkido, Aikido, Taijiquan, Gimnasia Rítmica, Patinaje, Ajedrez, Escalada.	800	800	800	100.00%											
														Realizar 13 jornadas de ciclo via dominicales, vas activas y actividades (VAE) como así garantizar la seguridad para la comunidad de 5.3 kilómetros reales recorridos en el barrio en el sector del Estadio Centenario con 2 kilómetros lineales y la Avenida Centenario con 3 kilómetros lineales, realizado actividades como: caminar, trotar, montar en patines, montar en bicicleta, y actividades recreativas y deportivas basadas en el personal de INDERA.	0	13	13	100.00%											
														Se atendió 64 grupos regulares de actividad física del programa Hábitos y Estilos de Vida Saludables, distribuidos en las diferentes comunas de la ciudad de Armaña.	64	64	64	100.00%											
														Se atendió 17 grupos no regulares de actividad física del programa Hábitos y Estilos de Vida Saludables, distribuidos en las diferentes comunas de la ciudad de Armaña.	17	17	17	100.00%											
														1 Caminata 5K involucrando los sectores donde se encuentran los grupos regulares y no regulares del programa de Hábitos y Estilos de Vida Saludables en las 10 comunas de la ciudad de Armaña.	1	1	1	100.00%											
														Realizar 5 rutas de movimiento que consisten en 4 de los proyectos recreativos o comunitarios existentes, que cumplan las condiciones y requisitos preestablecidos por el municipio del deporte y el este territorial INDERA para realizar una sección de actividad física en cualquier día del Mes de la Actividad Física.	0	5	5	100.00%											
														Atención a los grupos de infancia y adolescencia a través de la recreación estructurada y no estructurada en la institución con la comunidad en general y entornos públicos y privados donde se desarrollan este tipo de población, realiza actividades según reglas y realidades de manera virtual con la posibilidad de llegar a la presencialidad.	100%	100%	100%	100.00%											
														Atención a los grupos de adulto mayor a través de sesiones de gimnasia y mantenimiento, actividad física y recreativa, recuperación de juegos tradicionales en pro de la salud y bienestar de sus personas, todas actividades realizadas a realizarse de manera virtual con la posibilidad de llegar a la presencialidad.	100%	100%	100%	100.00%											
Realizar las actividades virtuales relacionadas con el programa campamento juvenil que consisten en la atención a jóvenes del municipio de Armaña para fomentar el buen uso del tiempo libre a través de la recreación, la actividad física y recreativa, campamentos enfocados en el respeto, trabajo en equipo, liderazgo.	100%	100%	100%	100.00%																									
2 alianzas estratégicas con medios de comunicación oficiales mediante la promoción y difusión de los programas recreativos - INDERA.	0	2	2	100.00%																									
Implementar y ejecutar 95 grupos de escuelas deportivas	65	65	65	100.00%																									
Incrementar la oferta deportiva para la población infantil y juvenil lo cual responde en un adecuado uso del tiempo libre a través de las escuelas deportivas y juegos interdisciplinarios.	1000	1000	1000	100.00%																									
Implementar y ejecutar 1 programa de Juegos Interdisciplinarios para municipal Armaña.	1	1	1	100.00%																									
Implementar mecanismos de apoyo a deportistas, clubes deportivos, ligas deportivas y organizaciones afines al deporte.	0	1	1	100.00%																									
3 reuniones con clubes y deportistas para dar a conocer las actividades de acompañamiento por parte del INDERA.	3	3	3	100.00%																									
Apoyar a los deportistas, clubes deportivos, ligas deportivas y organizaciones afines al deporte de Armaña que están legalmente reconocidos para su participación en competencias como: realizar la práctica del deporte.	15	15	15	100.00%																									
Organizar reuniones, actividades y reconocimientos, según a 15 actos administrativos de Armaña que están legalmente reconocidos para su participación en competencias como: realizar la práctica del deporte.	100%	100%	100%	100.00%																									
Convenio con la universidad del Quindío, para la implementación del observatorio del deporte articulado comunitario.	1	1	0	0.00%																									
Realizar 1 seminario virtual de administración y legislación deportiva, para los órganos de administración de los clubes deportivos, los cuales cuentan con reconocimiento deportivo.	1	1	1	100.00%																									
Administrar y mantener los escenarios deportivos a cargo del INDERA, además del mantenimiento, adecuación, modernización, dotación y reparación.	100%	100%	100%	100.00%																									
8 mantenimientos escenarios mayores, en referencia a actividades como: pintura, adecuación, dotación, adecuación, limpieza general, mantenimiento, pintura de fachada y roscas.	6	6	6	100.00%																									
Mantenimiento de 40 escenarios menores de las 10 comunas de la ciudad, en referencia a actividades como: pintura, adecuación, dotación, adecuación y roscas.	40	40	40	100.00%																									
Realizar reparación, mantenimiento y dotación a escenarios deportivos comunitarios públicos menores.	100%	100%	100%	100.00%																									
Preparación para Realizar los 300 Juegos deportivos Nacionales y 17 paracancholes Nacionales para la realización de los departamentos de Caldas, Quindío y Valle.	1	3	3	100.00%																									
3 Reuniones con delegación de juegos nacionales para realización del evento.	1	3	3	100.00%																									
TOTAL																				\$ 932.876.664	\$ 842.748.964	70%							
REPRESENTANTE LEGAL																													
JOSE MANUEL ROS MORALES ALCALDE										JAMES PADILLA GARCIA DIRECTOR																			



SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN

Proceso de Dirección Estratégico
Departamento Administrativo de Planeación

Código: D-OP-PDI-060
Fecha: 29/12/2020
Versión: 005
Página: 1 de 1

Unidad Ejecutora: _____ Período de corte: A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 _____ VIGENCIA AÑO: 2020

PLAN DE DESARROLLO			PROYECTOS			ACCIONES/ACTIVIDADES DE GESTIÓN Y ADMINISTRATIVAS			EFICIENCIA LOGRO Y/O ALCANCE DE LA META		EFICACIA PRESUPUESTAL			COBERTURA		OBSERVACION	RESPONSABILIDAD										
LÍNEA ESTRATÉGICA	SECTOR	ODS ASOCIADOS	INDICADOR DE BIENESTAR			PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
			INDICADOR	LÍNEA BASE	META CUATRENO			INDICADOR	LÍNEA BASE	META DE CUATRENO																	
Centro Administrativo Municipal CAM, piso 3 Tel: + (6) 741 71 00 Eje: 804, 805																											